

EXPDTE. Nº: 755/2009 - P.Com

AUTOR: GARCIA María Inés

EXTRACTO: A la empresa Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado (INVAP S.E.), su satisfacción por sus 33 años cumplidos de funcionamiento y reconocida trayectoria en ciencia y tecnología en el país, América Latina y el mundo.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	HORNE	LAZZARINI	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	
MANSO	MAZA	MILESI	MUENA	PERALTA	PESATTI	TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Septiembre de 2009